



ECONOMÍA

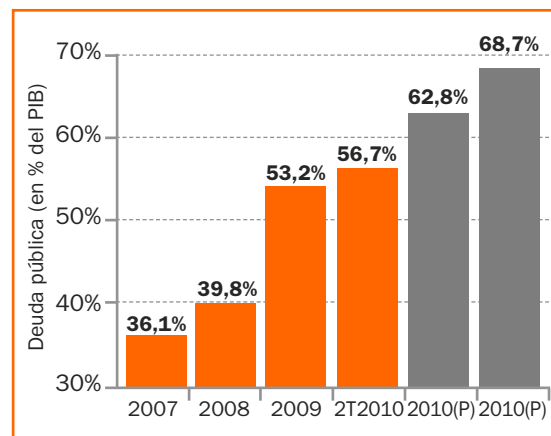
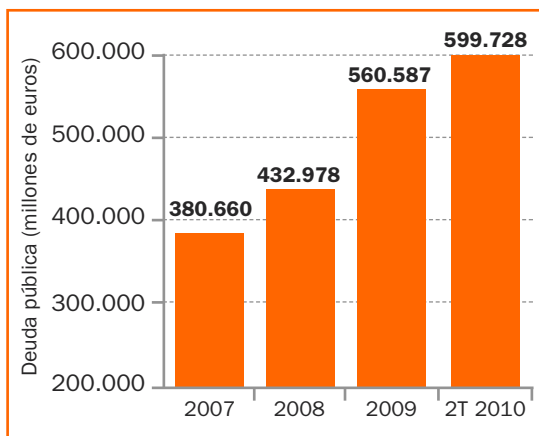
PRESUPUESTOS 2011

LA ESPAÑA SOCIALISTA ES PARO Y DEUDA

Vicente Martínez Pujalte, diputado por Murcia. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Presupuestos del Congreso

Baudilio Tomé, diputado por Zaragoza. Portavoz de Hacienda del GPP.
Del Patronato de la Fundación

GRÁFICO 1.
Evolución de la deuda pública



1. Introducción

El Gobierno socialista ha remitido al Congreso de los Diputados la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, de acuerdo con el mandato constitucional (artículo 134.3) que exige presentarlos al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior.

Como cada ejercicio, la ministra de Economía y Hacienda y los secretarios de Estado se hicieron la foto con los leones del Congreso mientras entregaban el texto de los presupuestos generales. Este año la impresión generalizada es que, si no hubieran tenido la obligación de hacerlo, lo hubieran dejado pasar.

De hecho, a partir de ese momento, quien ha negociado los apoyos para el presupuesto no es la parte económica del Gobierno, sino la política. Los votos necesarios para la aprobación no se han conseguido mediante un buen planteamiento económico que contribuyera al crecimiento y al empleo, sino por el traspaso de competencias y la concesión –por cierto, un tanto oscurantista– de prebendas y acuerdos con grupos nacionalistas que en algún caso ni siquiera gobiernan en su territorio.

Cada año, los analistas esperan el proyecto de ley de presupuestos para estudiar el futuro de la economía. Este ejercicio el análisis de la ley ha sido rotundo: atonía en el crecimiento, incremento del paro, exceso de optimismo en las previsiones y situación de riesgo de la deuda española.

La ley de presupuestos constituye el instrumento más importante con el que cuenta cualquier Gobierno para inspirar confianza en los agentes económicos y tratar de encauzar la actividad económica.

En el frontispicio de todas las intervenciones públicas del actual Gobierno, e incluso en la presentación que éste hace en los propios libros de las cuentas pú-

blicas, se habla de austeridad y de reformas, que son las bases que le están exigiendo todos los organismos internacionales. A pesar de ello, en un análisis pormenorizado de las cifras, se observa que no hay control del gasto y, sobre todo, que no se adoptan medidas que limiten las partidas más importantes de gasto público. Tampoco se ha planteado ninguna reforma seria, ni institucional ni económica, durante la tramitación de estos presupuestos. Más bien, tras los acuerdos con los grupos nacionalistas, se avanza por el equivocado camino de la centrifugación de la capacidad del Estado para afrontar políticas comunes en España.

2. Cumplimiento del presupuesto 2010

Durante los años de Gobierno socialista se ha perdido la sana costumbre de elaborar los objetivos de un ejercicio examinando previamente el cumplimiento de los objetivos del año anterior. Más allá del grado de ejecución del gasto, lo que resulta esencial es comprobar, comparándolo con otros países, el comportamiento del crecimiento del empleo.

CUADRO 1.
Crecimiento económico comparado

	2007	2008	2009	2010(p)	2011(p)
España	3,6%	0,9%	-3,7%	-0,4%	0,8%
Alemania	2,7%	1,0%	-4,7%	1,2%	1,6%
Francia	2,4%	0,2%	-2,6%	1,3%	1,5%
Zona Euro	2,8%	0,5%	-4,1%	0,9%	1,5%
UE-27	3,0%	0,5%	-4,2%	1,0%	1,7%
EE.UU.	1,9%	0,0%	-2,6%	2,8%	2,5%

Fuente: EUROSTAT

CUADRO 2.
Tasa de paro

	Agosto 2010
España	20,5%
Alemania	6,8%
Francia	10,1%
Zona Euro	10,1%
UE-27	9,6%
EE.UU.	9,6%

Fuente: EUROSTAT

Como se observa gráficamente en los cuadros 1 y 2, el crecimiento y el empleo en España no sólo han sido negativos, sino que especialmente en el caso del empleo el comportamiento ha sido peor que en los países de nuestro entorno.

El no reconocimiento de la crisis desde el primer momento y el retraso en la adopción de medidas han tenido un coste en la tasa de paro de una magnitud extraordinaria que constituye todo un récord. Como se ve el cuadro 3, en menos de tres años se ha duplicado la tasa de paro, que ha vuelto a cifras similares a las del final de la última legislatura de Felipe González.

CUADRO 3. Evolución de la tasa de paro en España

	1995 (Promemoria)	4T 2007	4T 2008	4T 2009	2T 2010
Tasa de paro (EPA) España	22,76%	8,6%	13,91%	18,83%	20,09%

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el dato esencial para mantener las pensiones y el Estado de bienestar es el número de afiliados a la Seguridad Social. España necesita, con la actual población, alcanzar los 20.500.000 afiliados. Pues bien, en el último ejercicio se ha perdido afiliación y ésta se sitúa en septiembre de 2010 en 17.683.185 afiliados.

El presupuesto de 2010 no ha conseguido sus objetivos porque estaba basado en previsiones falsas. Tras la fatídica primera semana de mayo, en la que la deuda española estuvo al borde de no poder ser refinanciada, el Gobierno tuvo que aprobar recortes del gasto a mitad del ejercicio y llegó al extremo de recor-

“El análisis de los presupuestos es rotundo: atonía en el crecimiento, incremento del paro, exceso de optimismo en las previsiones y situación de riesgo de la deuda”



tar un 5% el sueldo de los funcionarios. Y como consecuencia de la inadecuada planificación del recorte del gasto, éste se concentró en la inversión y dejaron de ejecutarse multitud de infraestructuras.

El ejercicio de 2010, como también sucedió en el 2009, pone de manifiesto que los incrementos de gasto público no son eficaces ni para dinamizar la economía ni para generar empleo. A la luz de los datos comparados de empleo y crecimiento, todas las políticas de impulso fiscal aprobadas por los Gobiernos de Zapatero, incluido el Plan E de los ayuntamientos, no han servido para nada, salvo para aumentar el déficit, la deuda y el gasto en intereses.

Todo lo anterior debería constituir un primer análisis que sirviera para modificar de manera radical una política presupuestaria fallida. Sin embargo, el Gobierno sigue sin afrontar una gran reforma del Sector Público y, mientras tanto, disminuye la inversión pública para intentar cuadrar los presupuestos con el mandato que le han dado los observatorios económicos internacionales de no sobrepasar el 6% PIB de déficit público.

3. Previsiones de crecimiento

El presupuesto se confecciona con una previsión de ingresos basada en el crecimiento esperado y con un compromiso de gasto claramente especificado. Cuando no se cumple el crecimiento esperado, los ingresos no alcanzan los niveles previstos y el déficit se incrementa por encima de la cifra fijada en presupuestos.

El Gobierno basa todo el esquema de las cuentas públicas en un crecimiento del 1,3% para el 2011, pero ningún analista ni ningún observatorio económico alcanza esa previsión (FMI, 0,7%; OCDE, 0,9%; FUNCAS, 0,4%; HISPALINK, 0,9%; FITCH, 0,7%; UE, 0,8%). Es más, el gobernador del Banco de España señaló, en su comparecencia ante el Congreso de los Diputados para hablar del presupuesto, que era necesario tener preparado un “plan B” por si no se cumplían las previsiones de crecimiento e ingresos.

Pero es que ni siquiera el crecimiento esperado por el Gobierno garantizaría la creación de empleo. Según los análisis económicos, en España sólo a partir de un 2% de crecimiento, cuando toda la capacidad productiva está en marcha, se empieza a crear empleo neto. Así, no sólo es que el crecimiento previsto por el Gobierno se encuentre muy por encima de las previsiones más optimistas, sino que además es que es insuficiente para el gran objetivo de aumentar la ocupación.

Es necesario, pues, un cambio radical de la política económica y un plan intenso de reformas institucionales y políticas que mejoren nuestro potencial de crecimiento, cambien las expectativas y hagan que la economía española pueda generar empleo neto.

4. Estructura del gasto público

El Gobierno ha presentado un presupuesto para 2011 donde plantea una reducción del 7,9% del gasto no financiero del Estado sin transferencias territoriales. Con ello pretende justificar la austeridad presupuestaria. Sin embargo, la reducción del gasto público no es tal, porque se hace comparando el presupuesto inicial de 2011 con el presupuesto inicial de 2010, y sin tener en cuenta el importe de los diversos decretos leyes de reducción del gasto que, como consecuencia de la crisis, se han ido aprobando durante este año. Entre las reducciones se encontraba la bajada del sueldo de los funcionarios del 5%, que

“No tiene sentido que el esfuerzo en contención del gasto se haga precisamente en aquellas partidas que tienen mayor influencia en el crecimiento y en la creación de empleo”



además se consolida en el 2011. Además, no se tiene en cuenta el mayor coste que el nuevo modelo de financiación autonómica va a suponer.

La reducción más importante del gasto se produce en inversión pública. Los PGE 2011 han reducido la inversión en más de 8.718 millones de euros, lo que supone una caída del 30% con respecto a los PGE 2010. Esto viene a suponer que el déficit público no va dirigido a financiar estas inversiones sino que tiene como fin último la financiación de los gastos corrientes y, entre ellos, los intereses de la deuda, con lo que se rompe simplemente la regla de oro de las finanzas públicas.

Si a esto se le une que el Ministerio de Ciencia e Innovación tiene una caída del 4%, que las políticas de I+D civil se reducen en un 7% y que las de I+D militar caen un 17%, la economía española va a perder capacidad de modernización y potencial de crecimiento.

No tiene ningún sentido que el esfuerzo en contención del gasto se haga precisamente en aquellas partidas que tienen mayor influencia en el crecimiento y la creación de empleo. Sin embargo, ni se hace nada para mejorar la eficiencia del gasto público con el control por objetivos, ni se aborda tampoco la reforma de la función pública para eliminar duplicidades entre administraciones o la revisión del marco de financiación de la sanidad.

Además, la reciente crisis de Gobierno ha introducido una serie de cambios que no vienen recogidos en los PGE 2011. Todos ellos provienen de la desapa-



“La congelación de las pensiones supone de facto una ruptura del Pacto de Toledo y una quiebra en la confianza de los ciudadanos”

rición de los Ministerios de Vivienda (sección 27) y de Igualdad (sección 28), que pasan a integrarse respectivamente dentro de los Ministerios de Fomento y Sanidad como Secretarías de Estado. Pues bien, hasta la fecha no se ha aprovechado para que estas modificaciones supongan un recorte del gasto que, simplemente, se mantendrá con la reubicación correspondiente de los programas y partidas asignadas.

Respecto a la política social, se consolida la congelación de las pensiones. Ello supone de facto una ruptura del Pacto de Toledo y una quiebra en la confianza, al percibir los ciudadanos que incluso se les pueden reducir las prestaciones salvaguardadas por ley.

En defensa de los presupuestos del 2011, el Gobierno ha afirmado repetidamente que se amplía porcentualmente el gasto social en el conjunto del gasto no financiero del Estado hasta en un 58%. Por un lado, esta afirmación parte del error de contabilizar las prestaciones por desempleo, por lo que, cuanto mayor es el paro, mayor es el gasto social. Y es, por otra parte, una verdad a medias, que es la peor de las mentiras, porque el gasto social se amplía proporcionalmente no porque se incremente la financiación, sino por la brusca caída de las inversiones.

Más allá de estas consideraciones, el único camino para mejorar la política social es crecer y crear empleo. Sin una ampliación de la economía y un crecimiento sostenido que sea generador de empleo neto y conlleve un incremento del número de ocupados, resulta imposible aumentar la capacidad de las administraciones para afrontar políticas sociales y para el desarrollo del Estado de bienestar.

“Estos presupuestos muestran que para el Gobierno cuanto mayor es el paro, mayor es el gasto social”



5. Evolución de la deuda y del pago de intereses

La sociedad española hizo un esfuerzo enorme para reducir la deuda pública en relación al PIB desde 1996 al año 2007. De hecho, en 1996 se escribía sobre la insostenibilidad de la deuda pública, cuyos intereses suponían más del 4% del PIB. Sin embargo, el no aprovechamiento de la bonanza económica internacional entre 2004 y 2007 para reducir decididamente la deuda, y la desastrosa estrategia de Zapatero al no reconocer la crisis y deslizarse por el gasto público hasta que los organismos internacionales le pararon los pies, ha tirado por tierra todo ese esfuerzo de la sociedad y estamos volviendo a la situación de 1996.

La deuda pública ha mantenido desde 2007 (ver gráfico de portada) un crecimiento continuado que ha supuesto un incremento, entre ese año y el segundo trimestre de 2010, de más de 219 millones de euros, lo que la ha situado en el 56,7% del PIB frente al 36,1% de 2007. A esto se deben añadir las previsiones de los PGE 2011 que, para final de este año, señalan que la deuda alcanzará el 62,8% del PIB, elevándose hasta el 68,7% en 2011. Esto significa que entre 2007 y 2011 la deuda habrá aumentado en más de 32 puntos porcentuales (en la Actualización del Programa de Estabilidad Financiera 2009-2013 estos porcentajes eran el 65,9% y el 71,9% para 2010 y 2011 respectivamente).

El efecto de este incremento en la deuda supone un coste muy importante para la economía española en la medida en que el capítulo III de los presupuestos se va a ver incrementado de manera sustancial. Así, se puede comprobar cómo los intereses ya supondrán en 2011 el 2,54% del PIB previsto para ese

CUADRO 4. Evolución de intereses (Cap. III PGE)

	1996 (Promemoria)	2007	2008	2009	2010	2011
Millones euros	20.522	15.993	16.679	17.424	23.267	27.461
% PIB	4,33%	1,52%	1,53%	1,65%	2,20%	2,54%

año y el 7,6% del total del presupuesto consolidado, lo que significa un crecimiento con respecto a 2010 del 18% y un 71,7% con respecto a 2007.

Si se observa la evolución de los intereses de la deuda pública, el cuadro 5 muestra cómo ya en 2010 se ha superado en términos brutos el coste de los intereses del año 2006. Ante una eventual subida de los tipos de interés, esta situación puede llevar a una realidad donde los intereses de la deuda sean lo suficientemente elevados como para tener que generar nueva deuda únicamente para hacer frente al pago de estos intereses. Este hecho, que no es en absoluto descartable, llevaría a la insostenibilidad de las cuentas públicas españolas.

6. Conclusión: necesidad de un *big bang* reformista

Los presupuestos para 2011 cierran un ciclo completo de política económica en el que se han ignorado las exigencias y la disciplina que imponen tanto nuestra pertenencia al euro como la propia economía global. Primero, por la renuncia a las reformas estructurales y por generar un gasto que se ha incrementado por encima del crecimiento de la economía, en ausencia de un marco estricto de disciplina presupuestaria que obligue a todas las administraciones. Segundo, por la negación de la crisis, por responder con más gasto y por terminar con una serie de recortes impuestos por instancias europeas e internacionales.

“Los presupuestos cierran un ciclo de política económica en el que se han ignorado las exigencias y la disciplina que imponen el euro y la propia economía global”



Las perspectivas de crecimiento plantean serias dudas sobre el cumplimiento de los escenarios trazados. Ello, unido al hundimiento de la confianza tanto nacional como internacional en las posibilidades de la economía española hace que nos enfrentemos a un escenario nada halagüeño.

Las dificultades de financiación internacional de nuestra economía van a perdurar en el futuro, con un saneamiento del sector financiero a medio hacer y unas Administraciones Públicas –Estado, Comunidades Autónomas y entes locales– con serias dificultades para atender sus compromisos de pago. A medio plazo, los inversores nacionales e internacionales están perdiendo confianza en las posibilidades de una España que en las comparaciones internacionales de competitividad ha bajado de nivel y a la que se ve en riesgo de permanecer estancada por lustros.

La gravedad de la crisis obliga a rectificar el rumbo. No cabe esperar que la solución nos venga de fuera. Ahora es el momento para cambiar todo lo que no funciona, todo lo que se ha hecho mal o se ha desatendido.

Sólo un programa exhaustivo de reformas estructurales que marque un horizonte claro puede hacer que vuelva la confianza, el crecimiento y el empleo. No hay nada de eso en los presupuestos que se han aprobado ni en los acuerdos políticos con el PNV sobre los que se pretende concluir la legislatura.

Las tareas están claras y hay que abordarlas de manera urgente y coordinada. Valgan algunos ejemplos sobre los que existe amplio acuerdo. Las administraciones tienen que ganar eficacia y transparencia, acabar con duplicidades y des-



“Sólo un programa exhaustivo de reformas estructurales que marque un horizonte claro puede hacer que vuelva la confianza, el crecimiento y el empleo”

pilfarros, tener techos claros de gasto y deuda y respetar la autonomía de la sociedad. Necesitamos un cambio radical en nuestro sistema educativo, tanto en la educación obligatoria como en la superior. Hay que ganar en competitividad y productividad con un marco laboral, regulatorio y fiscal que haga posible la creación de empresas y el empleo. La justicia tiene que ganar en seguridad, certeza y rapidez.

España necesita hoy un gran proyecto reformista, ampliamente compartido, que devuelva la ilusión. Hay que volver a trabajar sobre la base de amplios consensos, del mismo modo que se hizo en la Transición, con ocasión de la integración en la Unión Europea o en la incorporación al euro.